

*Estimado Concejal Presidente de la Junta de Ciudad Lineal, D. Ángel Niño:*

Las redes vecinales de solidaridad, asociaciones vecinales y culturales de Ciudad Lineal que aparecen al final de este escrito estamos muy preocupadas por la situación de emergencia social y alimentaria que padece una parte cada vez más importante de la población de nuestro distrito, consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia del Covid-19. Cada semana que pasa crece de manera abrumadora el número de familias que acuden a nosotras en busca de ayuda de primera necesidad, ya sean alimentos, productos de higiene personal o de limpieza, pero también por necesidades de vivienda, pago de suministros básicos y, por supuesto, empleo. Fruto del incremento de las necesidades alimentarias, en las últimas semanas las redes y asociaciones vecinales de Quintana, La Elipa, San Pascual y La Concepción han abierto despensas solidarias.

En estos momentos, estas redes vecinales junto a las de Pueblo Nuevo-Bilbao y San Juan Bautista aportan ayuda alimentaria y productos de primera necesidad a más de 500 familias del distrito.

Somos muy conscientes de los enormes esfuerzos que se han realizado y realizan desde su concejalía para afrontar la emergencia alimentaria, lo que han situado a Ciudad Lineal como el quinto distrito que más ayuda en comida distribuye de la ciudad, según los últimos datos ofrecidos por el Ayuntamiento de Madrid.

Sin embargo, todos y todas sabemos que esto no es suficiente. No en vano, como hemos indicado, siguen llegando nuevas familias con necesidades alimentarias a nuestras redes vecinales, familias que, en ocasiones, llaman a nuestra puerta tras haber intentado, en vano, una ayuda de Servicios Sociales. Conocemos diversos casos de personas que han llegado después de que Servicios Sociales indicase que no podían atenderlas “porque hay gente que está aún peor (sic)”.

Los Servicios Sociales municipales, también los de Ciudad Lineal, han estado absolutamente desbordados, y en estas líneas es justo reconocer el enorme trabajo que han hecho y están haciendo sus profesionales con los limitados recursos que han tenido a su alcance. Las redes vecinales mantienen una relación cotidiana con ellos y ellas, y cada semana les trasladan los nuevos casos que atienden y que aún no están dentro de su sistema de ayudas (siempre que las personas demandantes no se opongan, que no suele ser el caso). La colaboración de las redes con la junta que preside es y ha sido, en este campo, constante.

Colaboración y espíritu constructivo es lo que ofrecemos para que todos y todas, especialmente nuestros vecinos y vecinas más vulnerables, podamos salir adelante en estos momentos tan difíciles; teniendo muy claro que no podemos, ni debemos, ni queremos reemplazar a los Servicios Sociales o a las administraciones, las cuales deben de movilizar todos los recursos necesarios para que nadie se quede atrás.

Nos mueve una lógica de solidaridad y cooperación, no de competición, y en ese marco, le trasladamos las siguientes propuestas:

- **Apertura de un Centro de Emergencia de Servicios Sociales en Quintana/ Concepción**, dotado económicamente y con profesionales cualificados/as que pueda garantizar una respuesta inmediata a las familias hasta la tramitación de las ayudas correspondientes, y evitando que queden sin recursos durante el tiempo de tramitación. Servicios Sociales debe ser capaz de asumir la demanda actual de toda la población demandante del distrito, al margen de los recursos de las ONGs o las redes vecinales, que hemos funcionado como un parche temporal de emergencia y no tenemos capacidad ni vocación de continuar en el tiempo como banco de alimentos.

- Por ello, pensamos que es imprescindible **incrementar el presupuesto de los Servicios Sociales del distrito** con el fin de disponer de unos recursos humanos y materiales acordes con la demanda y las necesidades actuales, lo que sin duda pasa por la contratación de más profesionales. Esto permitirá desahogar a los actuales trabajadores y trabajadoras, sometidas desde hace semanas a un elevado estrés.

- **Puesta en marcha de cocinas públicas** para la elaboración de comidas calientes. Se puede tratar de cocinas de centros municipales, centros de mayores o de colegios públicos, tal y como ha hecho la Junta de Latina con el colegio Nuestra Señora del Lucero. Las raciones de comida preparada serían destinadas no solo a familias sin ingresos sino a hogares que ahora mismo subsisten con prestaciones y sueldos que no garantizan las necesidades más básicas. Se debe aumentar la cantidad de las raciones que se están entregando en tappers, ya que estas son escasas y solo se entrega una comida al día. Los restaurantes que ahora mismo colaboran solidariamente han tenido una pérdida ingente de ingresos por lo que se les debería recompensar de alguna manera, teniendo muy claro que no son más que una solución temporal de emergencia que ya debe cesar.

- **Banco de alimentos y productos municipal de Ciudad Lineal**. Podría estar ubicado en los mismos centros municipales para facilitar el acceso y la distribución y debería ser abastecido con presupuesto municipal, sin depender de entidades externas. No solo serviría para garantizar la alimentación (complementando el reparto de comidas preparadas) sino para distribuir productos de higiene y otros esenciales.

- Mientras se ponen en marcha estos dos recursos, **colaboración activa con las despensas vecinales**, facilitando permisos y recursos, así como alimentos y productos de primera necesidad (higiene, pañales...) y material de protección sanitario (para las personas voluntarias pero también para familias).

- **Transparencia**. En aras de una mayor transparencia informativa, nos gustaría conocer de forma periódica y actualizada el número de familias y de personas que han recibido ayuda y la evolución del gasto en Servicios Sociales de Ciudad Lineal en los tres últimos meses, el coste del reparto de alimentos a través de tappers, el tipo y cantidad de ayuda alimenticia que recibe cada persona, la cantidad de tappers en cada entrega y regularidad de las entregas, así como el tiempo medio que se tarda desde que la junta recibe una solicitud de ayuda alimentaria hasta que la persona demandante recibe la primera entrega de tappers. En este punto, sería recomendable que se potencien sistemas como la tarjeta monedero,

que permite a las familias comprar por sí mismas en los comercios, preferiblemente de nuestros barrios, lo que necesitan en cada momento, sin tener que pasar, además, por el mal trago de una cola de espera para obtener comida.

Entendemos que las familias son diversas y que en su interior pueden afrontar situaciones complejas de desigualdad y de vulnerabilidades añadidas, por ello, nos gustaría tener, desde la capacidad que posee la Junta de recoger datos para poder mejorar el diseño de los servicios de respuesta en base a ellos, información sobre las características de esas familias (si son hogares monoparentales, monomarentales, familias numerosas, con personas dependientes al cargo...), para que el diagnóstico se aterrice a la realidad, y sepamos también cuáles son las situaciones de mayor vulnerabilidad.

- **Recursos informáticos y digitales e internet para escolares** de todo el distrito. No podemos permitir que siga aumentando la brecha digital en menores, una brecha que suponga el retraso de alumnos y alumnas respecto a otros/as que sí han podido permitirse continuar el curso escolar on line. Las diferencias económicas no deben reflejarse en la educación.

- **Acceso a viviendas de emergencia** en nuestro distrito. Aumento de vivienda municipal capaz de garantizar una alternativa habitacional a las familias que al quedarse sin ingresos están teniendo dificultades para hacer frente a los pagos de la vivienda (y tienen dificultades para acceder a las ayudas aprobadas).

- **Servicio de seguimiento de personas mayores** del distrito, no solo de las que acuden a centros de mayores, si no de todas las empadronadas en Ciudad Lineal. Dotado con personal y medios.

- **Promoción el comercio local.** Es absolutamente necesario dinamizar y revitalizar el comercio de nuestros barrios y apoyar a los establecimientos mediante campañas dirigidas a vecinos/as para que consuman en los mismos.

- **Mayor coordinación y comunicación bidireccional** entre las asociaciones y redes vecinales y la Junta a través de técnicos/as municipales y aumento de las partidas en proyectos (como Planes de barrio) que permitan a las asociaciones vecinales participar en la toma de decisiones que impactan directamente en nuestros barrios.

- **Uso de plazas de aparcamiento para la instalación de terrazas** sin coste para los hosteleros/as previo estudio y valoración por parte de las asociaciones vecinales y teniendo en cuenta las particularidades de cada zona, con el fin de que no supongan una molestia para el descanso del vecindario.

- **Peatonalización de más calles** para mantener el distanciamiento físico, no solo en grandes avenidas como la Institución Libre de Enseñanza sino también en calles pequeñas de un solo carril como las aledañas a la Plaza de la Reverencia. Proponemos también la peatonalización, durante los fines de semana, de un carril por sentido en la calle Alcalá, entre Quintana y Ciudad Lineal, con el fin de revitalizar el comercio local. En este ámbito

proponemos también la apertura de nuevos carriles bici, tanto provisionales como definitivos.

Con el fin de abordar todas estas propuestas de la mejor manera posible le solicitamos nos conceda, a la mayor brevedad posible, una reunión.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Red de Apoyo Mutuo de La Concepción-Quintana

Red de Apoyo Vecinal de San Juan Bautista

Asociación Vecinal La Merced de Quintana

Asociación Vecinal de San Pascual, Barrio Blanco y La Alegría

Asociación Vecinal La Nueva Elipa

Asociación La Vecinal de Pueblo Nuevo y Barrio de Bilbao

Asociación Cultural El Sol de La Conce

Se solicita una respuesta por escrito en un margen de una semana desde la fecha de envío del presente escrito